

**28-30 de Junio 2012**

**REUNIÓN DE LAS ACADEMIAS DE BOLIVIA, CHILE Y PERÚ  
PROGRAMA ACADEMICO**

**III REUNION TRINACIONAL DE ACADEMIAS DE MEDICINA  
DE CHILE, PERU Y BOLIVIA**

Cochabamba 28,29 Y 30 de Junio del 2012

**“Investigación En Salud Para El Desarrollo”**

*Las disertaciones estarán a cargo de los representantes de las academias de Chile, Perú y Bolivia.*

**JUEVES 28 DE JUNIO 2012**

19:00 Inauguración  
21:00 Cena de Bienvenida

**VIERNES 29 DE JUNIO 2012**

**Investigación en Gestión Sanitaria**

08:00 - 08:20 "Rol de las Academias en el desarrollo nacional: la experiencia peruana"  
A.Nº. Alberto Perales (Presidente) Perú  
08:20 - 08:40 "Investigación en salud para el desarrollo. La realidad boliviana".  
Ac. Dr. Buddy Lazo de la Vega  
08:40 - 09:00 "Bioética en la investigación médica".  
Ac. Dr. Daniel Elio Calvo  
09:00 - 09:20 Discusión

**Investigación en Atención Primaria**

09:20 - 09:40 "Rol de la hemoglobina materna en la salud perinatal en la altura: Implicancia para la Región Andina".  
A.Nº. Gustavo Gonzales Perú  
09:40 - 10:00 "Indemnidad del recurso humano para el desarrollo".  
Ac. Dr. Fernando Mönckeberg  
10:00 - 10:20 "Investigación para el desarrollo de la salud en las fronteras" Ac. Dr. Horacio Toro  
10:20 - 10:40 Discusión  
10:40 - 11:00 Descanso

**Investigación en Salud Laboral y Ambiental**

11:00 – 11:20 "Reflexiones sobre la investigación aplicada en salud en nuestros países" Ac.Nº  
Dr. Rodolfo Armas Merino. Chile  
11:20 – 11:40 Discusión  
11:40 – 12:00 Almuerzo

### **Rol de los Ministerios de Salud en La Investigación en Salud para el Desarrollo**

- 15:00 - 15:20 "Bolivia y el cumplimiento de la Meta 1 de las Metas de Desarrollo del Milenio".  
Ac. Dra. Ana María Aguilar
- 15:20 - 15:40 "Declaración de La Paz sobre Investigación de Salud para el Desarrollo".  
Ac. Dr. Jaime Ríos Dalenz

### **Rol de las Universidades en La Investigación en Salud**

- 15:40 - 16:00 "Rol de la Universidad en la investigación en salud".  
A.Nº. Benjamín Paz Aliaga Perú
- 16:00 - 16:20 "Rol de la Facultad de Medicina UMSS para el desarrollo regional".  
Dra. Anagilka Santander
- 16:20 - 16:40 " La investigación en la Universidad para el Desarrollo".  
Ac. Dr. Christian Trigoso
- 16:40 - 17:00 "Participación de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina UMSS".  
Srta. Estefany Alanes
- 17:00 - 17:20 Descanso

### **Financiamiento de Los Sistemas de Investigación**

- 17:20 - 17:40 "Desarrollo, mediante la aplicación de ecuaciones de predicción para los parámetros espirométricos en población en edad laboral en Santa Cruz".  
Ac. Dr. Alfredo Ajata Bolivia
- 20:00 Cena De Confraternidad (Adhesiones)

### **SABADO 30 DE JUNIO 2012**

Paseo turístico

12:30 - 13:30 Almuerzo

Lugar: Auditorio Facultad de Medicina UMSS. Bolivia



Invitados a la III Reunión Trinacional de Academias de Bolivia, Chile y Perú, asistieron los Drs. Alberto Perales, Presidente de la ANM Y Gustavo Gonzales.

## REPORTE DE LA REUNION TRINACIONAL DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE BOLIVIA, CHILE Y PERU

Preparado por Dr. Gustavo F. Gonzales

Participantes por Perú:

Dr. Alberto Perales, Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Dr. Gustavo F. Gonzales, Presidente del Comité Científico.

El trabajo de las Academias se llevó a cabo el viernes 29 de Junio del 2012 en sesiones de mañana y tarde en el auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Simón (Quinto Piso). La agenda estaba basada en evaluar el Rol de las Academias en particular en la Investigación para el Desarrollo. Luego de las exposiciones se llegaron a planteamientos generales y específicos. En algunos casos se identificaron problemas y en otros se plantearon soluciones y se acordó realizar una declaración para las autoridades de cada país sobre los resultados de la reunión y sus recomendaciones.

### PRESENTACION PERUANA

La primera presentación estuvo a cargo del Dr. Alberto Perales, Presidente de la Academia Nacional de Medicina quien refirió las estrategias realizadas por la ANM para mejorar la imagen institucional y el reconocimiento de la Sociedad y tener una trascendencia en ella. Explicó sobre la Convención Nacional realizada en dos oportunidades durante 2010 y el impacto positivo que ello ha tenido. Como resultados se ha logrado que tanto el Presidente de la República y el Ministro de Salud así como la Jefatura del Instituto Nacional de Salud del Perú hayan solicitado en 2012 reuniones con la Directiva y solicitudes formales para consultoría en temas específicos de salud.

Esta presentación fue gratamente recibida por los representantes de las Academias de Bolivia y Chile que afrontan problemas similares de baja convocatoria.

A continuación el Dr. Gustavo F. Gonzales, Presidente del Comité Científico de la Academia Nacional de Medicina presentó el tema "Rol de la hemoglobina materna en la salud perinatal en la altura: Implicancia para la región andina" basado en una serie de estudios a su cargo en el Instituto de Investigaciones de la Universidad Peruana Cayetano Heredia con apoyo económico de la Organización Mundial de la Salud.

Los estudios sugieren:

- 1) Que no debería corregirse el punto de corte de la hemoglobina para definir anemia en la altura. El corregir la Hb aumenta cinco veces la prevalencia de anemia, en tanto los efectos adversos perinatales y maternos disminuye.
- 2) Que tanto la eritrocitosis (Hb >13.5 g/dl) y la anemia moderada/severa (Hb < 9 g/dl) pero no la anemia leve afectan la salud del feto y de la madre.
- 3) Que el aumento de la Hb por encima de 13.5 g/dl a nivel del mar o en la altura se asocia con disminución del crecimiento fetal intrauterino.
- 4) Que el suplemento de hierro debe estar dirigido sólo a aquellas gestantes que hayan sido diagnosticadas como anemia moderada/severa luego de al menos dos mediciones durante el embarazo.
- 5) La tasa de anemia moderada/severa en hospitales públicos del Perú es del 2% comparado al 50% en niños de 6 meses a menores de 36 meses; en tanto que la cobertura de suplemento de hierro es de 80% en las gestantes y solo 13% en niños menores de 36 meses.

### Recomendaciones

- 1) Continuar con estudios prospectivos particularmente usando el nuevo marcador del status de hierro, la hepcidina
- 2) Solo anemia moderada/severa de la gestante debería ser tratada.
- 3) Movilizar presupuesto de Programa de suplemento de hierro de la gestante al infante menor de 36 meses.
- 4) Las Academias deberían transmitir estos resultados a las autoridades de sus países para tomar las decisiones más adecuadas basadas en evidencias, habida cuenta de la norma que existe de suplementar con hierro a toda gestante sea o no anémica.

Los resultados de este estudio fue bien recibido y las recomendaciones serán incluidas en la Declaración de Cochabamba que se está preparando con motivos de esta Reunión y que será entregada a las autoridades de cada país miembro participante.

### PRESENTACION CHILENA

Se presentó la ponencia del Académico Dr. Fernando Monckeberg quien expuso el tema "Indemnidad del recurso humano para el desarrollo". En ello plantea una estrategia desarrollada en Chile para reducir las tasas de desnutrición infantil que en los 50s llegaban a cifras alarmantes y para ello se generó un programa nacional que incluyó la creación de consultorios especializados en todo el país donde se promovía la atención del niño sano y se donaban víveres en cada consulta médica. Se planteó la mejora sanitaria que implicaba a través del Estado la dotación de agua y desagüe a la mayor parte de la población. Esta experiencia sirvió para reducir notablemente la desnutrición infantil en Chile. Destaca que al reducir la desnutrición ha empezado a presentarse el problema de la elevación de las tasas de obesidad infantil.

El Presidente de la Academia Chilena de Medicina, Ac. N° Dr. Rodolfo Armas Merino, Chile expuso el tema "Reflexiones sobre la investigación aplicada en salud en nuestros países". Presentó la situación de la Academia en Chile, la falta de apoyo y audiencia de las autoridades y el escaso apoyo económico que se recibe. Indica que el número de Académicos es de 36 pues así lo estipula la Ley de su Creación. Refiere que el mayor porcentaje de la investigación en Salud que financia el Estado va en el 80% a dos universidades, la Universidad Católica y la Universidad de Chile y que hay otras siete universidades que reciben el 20%. Esto es a través de fondos concursables por lo que indicaría que no todas las Universidades tienen como prioridad la investigación.

Menciona que encuentra dificultad que los alumnos tan ocupados en las labores académicas y asistenciales puedan dedicarse a la investigación. Propone una especialidad post título de Investigación médica. Refiere que las Academias pueden constituirse en un nexo entre la Universidad y el Estado.

Propone también la necesidad de que la Academia aborde temas de Bioética.

### PRESENTACION BOLIVIANA

El Presidente de la Academia Boliviana de Medicina, Dr. Buddy Lazo de la Vega, mencionó las dificultades que presenta su Academia en términos de bajo número de Académicos, y de la falta de comunicación del estado a las reiteradas solicitudes de la Academia. Con ello se suma el escaso aporte del Estado para financiar las actividades de la Academia. Indica la dificultad para conseguir datos fidedignos sobre la situación de salud de la población boliviana, dato importante para poder plantear propuestas de parte de la Academia sobre prioridades en investigación.

En el tema "Bioética en la investigación médica" el Ac. Dr. Daniel Elio Calvo resaltó la necesidad que las Academias tengan un rol en velar por la bioética en medicina. Queda en precisar como cumpliría un rol, ya sea ejerciendo un rol superior de evaluación o capacitando a futuros evaluadores.

El Ac. Dr. Horacio Toro en su disertación "Investigación para el desarrollo de la salud en las fronteras" aborda la necesidad de trabajo conjunto tripartita en las fronteras de Perú, Chile y Bolivia que permita a través de la investigación una mayor integración de estos tres países y la solución de problemas comunes fronterizos. Plantea el rol de las Academias en fomentar este tipo de actividades.

La Ac. Dra. Ana María Aguilar de Cochabamba expuso el tema "Bolivia y el cumplimiento de la Meta 1 de las Metas de Desarrollo del Milenio", donde destaca el trabajo que se está realizando con la finalidad de cumplir con la reducción de la desnutrición infantil en Bolivia.

"Rol de la Facultad de Medicina UMSA de La Paz para el desarrollo regional". El Dr. Describe una serie de problemas de la investigación en la Universidad de La Paz y plantea soluciones. El Dr. Toro refiere que la presentación siendo importante para la Universidad no describe como participará la Academia en su rol de Investigación para el desarrollo.

El Ac. Dr. Christian Trigoso en " La investigación en la Universidad para el Desarrollo" resalta el apoyo internacional recibido particularmente de la Cooperación Internacional Sueca que ha permitido la formación de recursos humanos, construcción de infraestructura, desarrollo de investigaciones y el incremento en el número de publicaciones que llega al número de 45 en un periodo de los últimos cinco años. No se menciona cómo se integraría en este quehacer la Academia Boliviana de Medicina.

La Srta Estefany Alanes, presidenta de la Sociedad Científica de Estudiantes en Cochabamba muestra la "Participación de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina UMSS, Cochabamba" cuya actividad en promover la investigación ha sido reconocida y premiada. Destaca la publicación de una Revista con difusión regional. En la discusión el Presidente de la Academia de Medicina de Chile resalta lo difícil de promover, particularmente en Chile, la investigación en los estudiantes de pregrado dado que carecen de tiempo para ello y a la vez que en varias universidades carecen de docentes investigadores a tiempo completo que faciliten un programa de motivación a la investigación.

El Ac. Dr. Alfredo Ajata de Santa Cruz, Bolivia expuso el "Desarrollo, mediante la aplicación de ecuaciones de predicción para los parámetros espiro métricos en población en edad laboral en Santa Cruz". Indica que las tasas de procesos asmáticos son muy altas en la región y se requiere de un estudio de este tipo el cual está en plena elaboración.

## **PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Poca interacción con los gobiernos de los países en particular con los Ministerios de Salud
2. Poca o casi nulo apoyo económico de parte de las autoridades políticas de los países a pesar que las Academias son creadas por Ley de la República como entes asesores y consultores de los Poderes Públicos cosa que no se ha estado cumpliendo a cabalidad,
3. Poca presencia de las Academias ante la Sociedad, y falta de conocimiento de la Sociedad de la existencia de las Academias.
4. Escasa participación de los Académicos de cada país en las actividades programadas por su Academia.

5. El número de académicos es escaso y en particular Chile tiene escrito en la Ley de su creación como número máximo de 36 lo que impide modificarlo. Bolivia cuenta con 16 Académicos de Número y encuentra dificultad en aumentar el número por la exigencia del doctorado y de la presentación de una Tesis. Perú cuenta con la categoría de Académicos Asociados (60) y de Número (40), que se ha dinamizado al crear la categoría de Emérito para el Académico que cumple 80 años, de manera tal que queda una plaza libre que es cubierta por un Académico Asociado.

## RECOMENDACIONES

1. Se debe utilizar la estrategia utilizada por Perú para mejorar la institucionalidad y la trascendencia de la Academia en cada país miembro
2. Solicitar a ALANAM que incluya en su agenda evaluar el Rol de las Academias en cada uno de los países.
3. La Academia debe actuar como un enlace entre la Universidad y el estado para favorecer la translación de la investigación.
4. La Academia debe cumplir un rol importante en el cumplimiento de la Ética Médica y particularmente de la ética en la investigación actuando como un organismo supra (Consejo supremo de bioética) o en dar capacitación a los revisores de los Comités de Ética.
5. La Academia debe cumplir un rol en la evaluación de las Facultades de Medicina dada su masiva proliferación en muchos países. Puede actuar como acreditado o capacitando o formando parte de Comités de Acreditación.
6. Las Academias deben fomentar una integración entre los Colegios Médicos de cada país, el Instituto Nacional de Salud y/o Ministerio de Salud para así cumplir su rol estipulado por Ley de la Nación.
7. Se ha reconocido la calidad y capacidad de dos centros de investigación en la altura, el Instituto Boliviano de Biología de Altura muchos años dirigido por el Académico de Número de Bolivia Dr. Enrique Vargas presente en la reunión y el Instituto de Investigaciones de la Altura dirigido también por muchos años por el Dr. Gustavo F. Gonzales, también presente en la Reunión y autor de una ponencia sobre el impacto de la hemoglobina materna en las poblaciones de la altura. Se recomienda enviar los resultados de esta investigación para su adecuación en cada uno de los países.
8. Se debe contactar con el Organismo Andino de Naciones que incorpora a los Ministros de Salud de la Región Andina para trabajos en conjunto con las Academias de la Región.